

EDICTO

Nº Edicto: 22550

Carátula: CAPOTOSTI, BEATRIZ CRISTINA C/ LEDESMA, JUAN FERNANDO S/ ORDINARIO - ACCIÓN DE ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA

Número de Expediente: Recep.:EB-00124-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6523

Texto del edicto:

EDICTO

La Jueza Paola Bernardini, titular del Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería, Sucesiones N° 11, de la 3° Circunscripción Judicial, sito en Ruta 40 Norte de la ciudad de El Bolsón (RN), Secretaría a cargo de la Dra. Ximena Roca, cita y emplaza a Juan Fernando Ledesma, DNI 17.520.997, por el plazo de 15 días para que comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (arts. 129 y 315 del CPCC), en autos "CAPOTOSTI, BEATRIZ CRISTINA C/ LEDESMA, JUAN FERNANDO S/ ORDINARIO - ACCIÓN DE ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA" (Expte. N° EB-00124-C-2025). Fdo. Paola Bernardini. Jueza. Firmado Digitalmente.

Publíquense en el sitio web del Poder Judicial, en el Boletín Oficial y en un diario o red social oficial de amplia circulación local por el término de dos (2) días.

Número Edicto Puma: 5-2026-001393